

## **CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ DE FP CURSO 2017/18 "DEL CORONA A EUROPA"**

### **Acción Clave 1: Movilidad para Estudiantes para Prácticas**

Se convocan **8 becas de movilidad para prácticas** para la realización de 1 mes de la FCT de estudiantes de Ciclos de Grado Medio en Dortmund (Alemania), con la finalidad de contribuir a que el alumnado se adapte a las exigencias del mercado laboral europeo, adquieran aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral y aumentan su competencia lingüística.

Las horas de prácticas realizadas se convalidarán y reconocerán como horas parte de FCT (Formación en Centros de Trabajo).

La duración del proyecto es de dos cursos académicos 16/17 y 17/18, habiendo sido aceptadas 15 becas a repartir entre los dos cursos, en el curso anterior se disfrutaron 7 de ellas.

Los alumnos estarán acompañados y tutorizados en casi la totalidad de la estancia por un profesor acompañante que estará presente para todo lo que sea necesario.

### **DURACIÓN**

La duración de las prácticas será de **1 mes** y se realizarán entre mayo y junio de 2018 (Final periodo FCT).

Previsiblemente sea del **18 de mayo a 18 de junio** (30 días de prácticas + 2 días de viaje).

De esta manera se deja tiempo para realizar la totalidad del periodo de FCT y para que los alumnos puedan presentar el proyecto antes de la evaluación final de junio.

### **REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES**

Para participar en la convocatoria, el alumno o la alumna deberán cumplir todos los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en el CPIFP Corona de Aragón en el último curso de un Ciclo Formativo de Grado Medio y estar en disposición de realizar las FCT.
- Poseer la nacionalidad de uno de los países de la Unión Europea, o ser ciudadanos de otros países siempre que se posea la residencia permanente en España.
- Tener competencia lingüística suficiente del país de acogida (valorable).
- Presentar la solicitud online <http://erasmus.cpicorona.es/index.php/solicitud> dentro del plazo previsto y entregar la documentación requerida:
  - Currículum vitae en español y, a poder ser, en el idioma del país de acogida. (se puede descargar en <http://europass.cedefop.europa.eu/es/home>).
  - Certificados de acreditación de nivel de idiomas.
  - Certificado de notas del primer curso (y segundo si es nocturno).
- Asumir el cumplimiento de las bases de esta convocatoria.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

Se establecen los siguientes criterios y baremos de selección para los estudiantes que conformarán una nota final con la suma de las notas de los siguientes apartados:

- Nota media del primer curso:
  - Nota de 8 a 10: 5 puntos
  - Nota de 7 a 7,9: 3,5 puntos
  - Nota de 6 a 6,9: 2,5 puntos
  - Nota de 5 a 5,9: 1 punto
- Nivel del idioma
  - Aleman:

- B2: 4 puntos
- B1: 3 puntos
- A2: 2 puntos
- Inglés:
  - B2: 3 puntos
  - B1: 2 puntos
  - A2: 1 punto
- Informe de idoneidad del equipo docente:
  - Idóneo: 6 puntos
  - Medianamente idóneo: 2 puntos
  - No idóneo: Se desestima la participación en el proyecto
- Necesidades especiales:
  - Necesidades especiales con riesgo de exclusión: 4 puntos

Los candidatos serán ordenados conforme a la nota máxima obtenida, adjudicando las becas Erasmus por orden y de forma equitativa para todas las familias profesionales y teniendo en cuenta la capacidad de alojamiento y las empresas de cada país de acogida.

Los alumnos para poder realizar la estancia en empresas de Alemania han de estar en situación de poder realizar el periodo de FCT, es decir, haber aprobado todos los módulos. Los alumnos están obligados a asistir al curso de idioma que el centro facilita.

## **AYUDAS ECONÓMICAS**

En este tipo de proyecto, la ayuda suele ser suficiente para poder sufragar los gastos de manutención y alojamiento sin ningún problema. De hecho, la cantidad que corresponde a este efecto es de 1110€ por alumno. A esto se añade la cantidad de 275€ en concepto de viaje. La totalidad de esta cantidad de dinero se gestiona directamente desde el centro.

## **PLAZOS Y FECHAS**

- a) El plazo de entrega de la solicitud finalizará el domingo 26 de noviembre. El resto de la documentación se podrá enviar por correo electrónico a [m.aparicio.corona@gmail.com](mailto:m.aparicio.corona@gmail.com)
- b) El plazo de entrega de los informes de idoneidad de los profesores finalizará el 5 de diciembre.
- c) El día 12 de diciembre se publicará la resolución de los alumnos escogidos y los que quedan en reserva.

## **CURSO DE IDIOMA**

El curso de idioma alemán comenzará la semana del 8 de enero. Los días y horarios están por determinar.

El curso se realizará por parte tanto de los alumnos titulares con beca como por los que están en reserva.

Si un alumno que tiene adjudicada la beca no asiste o no aprovecha lo suficiente el curso de alemán se le retirará su beca y pasará al siguiente alumno en reserva.

## **RESOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN DE BECAS**

Se levantará acta de la resolución en la que se adjudiquen las becas a los alumnos correspondientes y las listas de reserva.